

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.082

Publicada en el día 9 de diciembre de 1936

Miércoles, 9 de diciembre de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8. TEL 15789 APART 125

La Aviación vasca derribó ayer cuatro aparatos enemigos

En el sector de Barambio, un ataque de los facciosos es duramente rechazado

En el de Nafarrate se le rechaza también con gran energía, haciéndole muchas bajas

Ochandiano, 8.

Nuestras tropas tuvieron hoy una nueva ocasión de afirmar su extraordinario coraje y combatividad, precisamente cuando se esperaba una jornada tranquila, de bien merecido descanso después de la dura brega de los días pasados, que hizo más pesada el intenso frío y la nieve, que ha caído con cierta abundancia en las cumbres.

Las ofensivas exigen estas tareas necesarias para resolver problemas creados por la ocupación de pueblos y posiciones y reorganizar los Batallones.

El avance de las tropas populares ha sido bastante profundo.

Había que consolidar las posiciones conquistadas, base de futuras operaciones.

Así, no podía cogernos de sorpresa ningún movimiento del enemigo para romper el cerco que se ha establecido.

Estábamos bien preparados. Y aunque se crea que en la zona recientemente ocupada en tierra alavesa las fuerzas leales permanecían inactivas, su reposo era aparente, pues se dedicaban a trabajos que, si no eran guerreros, tenían objetivos en tal sentido y tendían a asegurar éxitos que no han de tardar en producirse.

Por de pronto, hoy intentaron los rebeldes romper nuestras líneas por el sector de Nafarrate, uno de los que están dando más juego en el frente de Ochandiano-Ubidea.

Allí se viene luchando estos días con encarnamiento, por la gran importancia que supone para los facciosos la contención del avance de las tropas leales, que amenazan constantemente con nuevas filtraciones hacia la capital alavesa.

El ataque iniciado en Nafarrate fué muy enérgico y adecuada la réplica.

Las milicias lo resistieron con admirable entereza, contraatacando con enorme brío hasta hacer desistir al adversario de sus propósitos, después de castigarle duramente.

Análoga táctica siguieron los rebeldes en el frente de Barambio, donde presionaron fuertemente para reconquistar las posiciones ocupadas ayer por las milicias en Sobre-Hayas, cordillera que proporciona el dominio de una extensa zona y pone en peligro la situación de otras posiciones del enemigo.

Pero las tropas republicanas, que tan brillante actuación tuvieron ayer al baltarse en forma que puso en fuga al enemigo por la rapidez del ataque y el fuego que pusieron en el aquél, no están dispuestas a ceder un palmo de terreno que vayan conquistando. Y con idéntica bravura respondieron a la provocación de los facciosos, utilizando las ametralladoras, la fusilería y bombas de mano, hasta lograr dominarlas, causándole numerosas bajas.

Es de suponer que después del quebranto sufrido hoy en su loco intento no quedará muchas ganas a los rebeldes de repetir la suerte. Porque no contentos con su éxito los hombres que integran el tercer batallón de la U. G. T., compañeros del Amayur en la victoria del día anterior, realizaron más tarde un reconocimiento, consiguiendo coger al enemigo una ametralladora, varios fusiles y mucha munición que abandonaron en su huida los atemorizados soldados.

El espíritu de lucha de las tropas populares es magnífico y les lleva en algunos casos a realizar pequeñas operaciones que hacen sumar otro éxito a los obtenidos por los hombres que



FRENTE DE ARAGON. — Los carteros del batallón, cumpliendo su cometido bajo la acción de la lluvia.

tan bravamente se están batiendo en el citado sector de Barambio, así como en todos los restantes del frente vasco.

La artillería leal continuó su espléndida labor demolidora de los reducidos enemigos en el frente de Ochandiano-Ubidea, haciendo blancos excelentes en ellos y causando más bajas a los rebeldes.

No hubo novedad destacable en ninguno de los frentes guipuzcoanos, transcurriendo la jornada con perfecta normalidad.

LOS AVIADORES LEALES DERRIBAN CUATRO APARATOS REBELDES

Con la satisfacción que debe acompañar a estos acontecimientos, hemos de consignar hoy el magnífico éxito logrado por la aviación republicana esta tarde, durante una emocionante lucha sostenida con los aparatos fascistas.

Sobre las dos de la tarde partieron de su base 6 aparatos de caza leales, que tan excelentes servicios están prestando desde que comenzó la ofensiva, dirigiéndose a Vitoria con objeto de ejercer servicio de vigilancia para evitar los vuelos de los aviones rebeldes sobre nuestras posiciones.

En el aeródromo de Vitoria se hallaban varios aparatos facciosos, algunos de los cuales se elevaron al notar la presencia de nuestros cazas. Pronto se entabló el combate.

Los aviadores leales lo afrontaron con valentía extraordinaria y el pueblo vitoriano pudo ser testigo de algo que quienes estamos en la zona de guerra no hemos podido todavía contemplar en toda su grandeza.

La lucha fué terrible y de graves consecuencias para los pilotos fascistas.

Tres aparatos pilotados por ellos cayeron envueltos en llamas por efecto del ataque de los cazas republicanos, que también ametrallaron a un cuarto

aparato cuando se elevaba, obligándole a apotarse.

Aparte de estos cuatro aparatos derribados durante la lucha de esta tarde nos aseguran que ayer se vió perfectamente como un avión rebelde se incendiaba y su piloto se arrojaba en paracaídas, cayendo en la zona facciosa.

Estas noticias, que fueron conocidas en el frente enseguida del desenlace del combate, han causado enorme júbilo entre los bravos gudaris, que cada vez se sienten más apoyados por las fuerzas aéreas, en cuya labor confían plenamente para obtener la victoria definitiva sobre las tropas fascistas.

Los valiosos servicios que la aviación leal republicana venía prestando a lo largo de la campaña, más meritorios en momentos en que la lucha era desigual pero de mayor efectividad en la actualidad, merecen un premio además del que significa el aplauso caloroso de las tropas y el pueblo que admira las proezas de nuestros pilotos y se siente convenientemente resguardado con su presencia.

Ese premio ha sido espléndido; la fortuna se ha mostrado generosa con los arrojados pilotos, promocionándole la inmensa alegría de abatir a cinco enemigos en veinticuatro horas, recordo en la guerra aérea en Euzkadi, que por causas que a nadie se ocultan solo conoció hasta hace bien poco agresiones impunes de los aparatos fascistas.

Vitorianos tan rotundos de los aviadotes leales han de estimular fuertemente a las fuerzas de tierra, aunque no presencian el combate.

MONTE ARRIBA...

Monte arriba, camino de la meseta, van los gudaris. El frío azota sus rostros. La nieve se hunde bajo sus recias pisadas. Euzkadi los manió a luchar contra el enemigo, no contra los elementos. Pero los gudaris, monte arriba, han derrotado al uno y se han sobrepuesto bravamente a los otros. Magnífico ejemplo de energía y de fe!

Mírense en él las gentes de la retaguardia y aprendan a recibir con una sonrisa las infimas molestias—si tal pueden llamarse—que les impone la guerra.

Ante el sacrificio sublime de los gudaris, ¡qué muerte resulta la vida en la retaguardia! La lucha allí, en los frentes, se aboca todos los días a la muerte. Aquí, en la retaguardia, queda circunscrita a un pequeño cambio de costumbres, que en fin de cuentas no es sino una elemental matización de la austeridad ciudadana.

Aprendamos del ejemplo de los gudaris. Es éste el mejor homenaje que puede rendirles la retaguardia.

nada nuevo, pues proceden del mismo territorio que los evadidos en días anteriores y que ten interesantes declaraciones nos hicieron.

«EL ABUELO» HOSPITALIZADO

También a «El abuelo» le correspondió hoy una parte en la lucha aérea. Este viejo aparato, popularizado por «El abuelo» por nuestros gudaris, a causa de su antigüedad, lo que no impide que todos los días desafiando evidentes peligros vuele lentamente sobre las posiciones enemigas para arrojar su mortífera carga, fué perseguido por un caza faccioso.

«El abuelo», dirigido por un experto piloto, ante el ataque del enemigo y dadas sus condiciones de defensa, tuvo que enfilar la proa hacia su base, pero sin perder la serenidad el aviador esquivó las acometidas de su adversario, aterrizando.

«El abuelo» se salvó y el avión faccioso volvió a su base sin lograr su presa. El «prehistórico» aparato, que

cuenta con las simpatías de todos los gudaris y han pensado colocarlo en un museo cuando acabe la guerra, sufrió ligeras averías y dentro de dos o tres días podremos admirarle nuevamente en el aire, solo, majestuoso, con la misma prestancia de esos modernísimos «Caproni», que no podrán nunca igualar su brillante historia.

«El abuelo» es una «mascolá» que no puede fallarnos a la hora de festejar el triunfo final.

Interesando ultimar los preliminares para la formación del alistamiento del año próximo se ruega a los mozos nacidos en BEGONA, con excepción de los inscriptos para el servicio de la armada, se presenten en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de once a una de la mañana, al objeto de llevar a cabo la inscripción correspondiente.

Departamento de Defensa

DECRETO

De acuerdo con el Consejo del Gobierno Vasco, adaptándose a las circunstancias y necesidades propias de la actual guerra, vengo en decretar lo siguiente:

- Se ordena la movilización de todas las clases e individuos de tropa, pertenecientes a los alistamientos de 1931 y 1936 de tierra y 1930 y 1935 de mar, que se encuentren actualmente dentro del territorio sujeto a la jurisdicción del Gobierno Vasco.
- Quedan exceptuados de esta movilización todas aquellas clases e individuos de tropa incorporados a las milicias organizadas para el frente de batalla y que se hallen enrolados en unidades batallones.
- Los incorporados serán sometidos a reconocimiento cuando alegaren alguna causa de inutilidad, aunque hubiese sido alegada y estimada en su día.
- Verificada la movilización, el Departamento de Defensa determinará la unidad a la que deberán ser incorporados. El propio Departamento dictará las disposiciones y órdenes complementarias que regulen el acuartelamiento y desplazamiento de los movilizados.
- El alistamiento se verificará dentro del plazo de CINCO

DIAS, a partir de la publicación de este decreto en los Ayuntamientos respectivos, y para los refugiados de zonas ocupadas, en los Ayuntamientos en que residen accidentalmente. En el momento de la presentación se tomará nota de cada movilizado, indicando nombre y dos apellidos, domicilio, oficio y ocupación, cuerpo a que ha servido o batallón en que está encuadrado, quedando a la disposición de las autoridades militares los que no tuvieren señalado lugar en donde están acuartelados.

Transcurrido el plazo de alistamiento, todos aquellos que dejen de presentarse quedarán sujetos a las sanciones que determinará la Ley.

Los alcaldes de las distintas localidades de Euzkadi se encargarán del traslado a los lugares de presentación señalados en el artículo anterior, de todos los individuos afectados por esta disposición, utilizando para ello los medios de transporte de que dispongan, solicitando, caso de carecer de medios propios, los necesarios, a la Sección de Transporte del Departamento de Defensa.

Dado en Bilbao, a nueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis.— EL CONSEJERO DE DEFENSA.



Grupo de jefes, oficiales y clases de uno de los batallones destacados en los sectores de Eibar.

PARTE OFICIAL

«El hecho más saliente del día de hoy lo constituye la batalla aérea sostenida por nuestras valientes escuadrillas contra la aviación facciosa que trataba de bombardear nuestros frentes, a la que, después de poner en fuga persiguieron hasta el mismo Vitoria, sobre cuya población derribaron cuatro aparatos, a tres de los cuales se les ha visto caer envueltos en llamas.

En nuestros frentes el enemigo ha atacado por el sector de Barambio las posiciones últimamente conquistadas por nuestras tropas, habiendo sido duramente rechazado, dejando en nuestro poder una ametralladora con mucha munición y seis prisioneros.

También en Nafarrate hizo acto de presencia y hostilizó nuestras posiciones desde unas lomas próximas, habiendo sido batido por dos de nuestros tanques pesados que con sus cañones se aproximaron y barrieron materialmente dichas lomas, haciéndole muchas bajas.

En el resto del frente, sin novedad».

Es incierto que Holanda haya reconocido a la Junta facciosa

Alvarez del Vayo, a Ginebra. - El Gobierno español pide al de Finlandia el inmediato cese de su representante en Madrid. - Los rebeldes de Oviedo tuvieron que evacuar el Cuartel de Pelayo. - La angustiada situación de Huesca

EL CONSEJO NACIONAL DE DEFENSA DE ARAGON Caspe, 8.

Ha quedado constituido el Consejo Nacional de Defensa de Aragón, con la participación de los Partidos del Frente Popular.

Lo preside Serafín Ascaso.

Por telegrama se dió cuenta de la constitución del Consejo al jefe del Gobierno y a los presidentes de Cataluña y Euzkadi.

En la próxima reunión del Consejo se acordará una declaración política.

ENVIOS DE NORUEGA A ASTURIAS Gijón, 8.

El cónsul de Noruega en Gijón visitó al gobernador general para manifestarle que había cursado una petición al Gobierno de su país para que se envíen a Asturias medicamentos, bacalos, conservas, aceite de hígado de bacalao y prendas de abrigo, y que esta petición seguramente será atendida por el Gobierno noruego.

EL REEMPLAZO DE 1936 Valencia, 8.

El «Diario Oficial de Guerra» publica una disposición fijando en 44.250 el número de reclutas del servicio ordinario del reemplazo de 1936 y agregados de otros.

Se agruparán en dos llamamientos.

El primero, formado por la mitad con los números más bajos, y el segundo con los más altos.

EL REPRESENTANTE DE CUBA Madrid, 8.

El encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, dijo a los periodistas que el deber de las Embajadas y Legaciones es permanecer en Madrid mientras tengan un compatriota que proteger y un bien misericordioso que realizar.

NOTICIAS DE LA SITUACION DE OVIEDO

Gijón, 8.

El soldado asturiano José Fernández Fernández, evadido de las filas facciosas, ha contado que los rebeldes han tenido que abandonar el cuartel de Pelayo, que está destruido por el castigo de nuestra artillería.

Confirmó la noticia de que un obús de una batería real provocó la explosión de un polvorín que había en las inmediaciones de la estación del Norte, muriendo veintidós oficiales y muchos soldados.

También murió durante uno de los bombardeos de nuestra aviación el coronel Tejero, que mandaba las fuerzas que entraron en Oviedo hace unos meses.

Por último dijo que en la Cárcel de Oviedo, donde sólo hay presos izquierdistas, cuando éstos se hallaban en el patio a hora desahogada, los lanzaron tres explosivos con ocasión de que nuestros aviones estaban bombardeando Oviedo.

Los tres cayeron en el patio y precisamente en el mismo lugar en que se hallaban los presos, causando varias víctimas.

Las bombas fueron lanzadas desde la cabina de la misma Cárcel por algunos falangistas, diciéndose después a los presos que se trataba de bombas lanzadas por los aparatos leales.

EN QUE SE ENTRETIEENEN

Madrid, 8.

Un cronista de guerra refiere que los rebeldes, para hacer ver que son muchos y que ocupan todas las casas

Retaguardia

Una sociedad más justa, una vida más humana... Pero primero es preciso ganar la guerra.

Es ésta ya una verdad de Pero Grullo. No queda un solo ciudadano cuyo espíritu, aun siendo de los menos claros, no la tenga reconocida y aceptada: de tal modo que ya nos hemos acostumbrado todos a no hacer cálculos sobre el porvenir sin condicionarlo a lo que es la clave del futuro: la guerra.

La permanencia de cuanto se haga hoy, como de lo que se proyecta para realizarlo mañana, queda pendiente de la suerte que corran las armas.

Por esto todas las energías y todos los impulsos han de encaminarse, hoy por hoy, a obtener un éxito que deje abiertos para el pueblo todos los caminos.

La guerra requiere un esfuerzo gigantesco, que debe absorber todas las energías. Lo mismo, exactamente lo mismo, en los frentes de combate que en la retaguardia.

Adelante, en los parapetos, el ejército popular realiza valientemente ese esfuerzo que de él se pide.

A retaguardia de la simple creencia de que aun pudieran subsistir grupos incontrolados, que restan eficacia a los hechos heroicos y a los más sublimes sacrificios guerreros.

En el Gobierno tienen hoy representación, matizada y extensa, todos los partidos aliados, todas las sindicatos. He ahí la pauta. Los que se desligan de ella es que han roto sus deberes para con la colectividad cohesionada en las más altas representaciones del Poder.

Hay una gran verdad que conviene tener muy presente en los momentos actuales.

Es esta:

Las guerras se ganan y se pierden en la retaguardia tanto como en los frentes de combate.

de Carabanchel, encienden fuego en las cocinas, procurando que salga humo en sus chimeneas.

UN INDULTO Barcelona, 8.

El «Diario Oficial de la Generalidad» publica un decreto de Justicia conmutando la pena de muerte que impuso el Tribunal Popular a José María Barrich por la de reclusión perpetua.

DETALLES DEL BOMBARDEO DE GUADALAJARA Guadalajara, 8.

Se conocen detalles del bombardeo de la Aviación facciosa sobre Guadalajara.

Más de 20 aparatos de bombardeo, custodiados por varios cazas, se presentaron sobre la ciudad a las tres de la tarde y volaron de extremo a extremo de la población, arrojando innumerables bombas incendiarias y explosivas, muchas de las cuales cayeron sobre las casas.

No hubo barrida ni calle que no sufriera los efectos del criminal atentado.

En diversos edificios, las bombas incendiarias prendieron fuego, que fué cortado por los bomberos con la cooperación del vecindario.

El palacio del duque del Infantado, joya arquitectónica española de incalculable valor, quedó totalmente destruido.

También fué bombardeado ferozmente el Cementerio. Muchas tumbas quedaron destruidas.

Igualmente fué bombardeado el Hospital y la barrida popular de las inmediaciones de la estación.

El número de víctimas entre muertos y heridos (la mayor parte mujeres y niños) es de unos cuarenta.

Guadalajara carece en absoluto de valor militar.

LA SITUACION DE HUESCA Madrid, 8.

Un fugitivo de Huesca cuenta que el día más trágico en la capital del alto Aragón fué el domingo 23 de agosto.

La aviación republicana voló sobre la ciudad y sus bombas destruyeron varios edificios militares.

El capitán Bayé, abogado militar que defendió a Galán y a García Hernández, es ahora alcalde de Huesca.

En la capital había luz eléctrica hasta que quedó cortada la carretera de Jaca.

No hay más que dos fuentes, pero el agua es muy mala y produce trastornos intestinales.

Las fuerzas que han en Huesca son exclusivamente falangistas, guardias civiles de todos los pueblos y el Tercio.

Además, tienen muy poco material.

Confirmó la noticia de la huida de Huesca de los más responsables del movimiento faccioso.

Las Cajas de Ahorros, los Bancos y las tiendas han sido saqueados.

Los moros que fueron en un principio a Huesca tuvieron que ser enviados a Zaragoza porque no podían resistir el frío.

Llegaron unos trescientos y se fueron menos de la mitad.

UN FALANGISTA EMBUSCADO Valencia, 8.

La brigada de Investigación que dirige el agente García Herrero ha detenido a Daniel Gallardo, que presta sus servicios en el parque móvil central de Guerra y Marina, y que se había procurado una documentación falsa mediante la falsificación de algunas firmas.

Se trata de un elemento de Falange Española.

Ha quedado a disposición de la autoridad militar.

ES FALSO EL RECONOCIMIENTO DE HOLANDA Madrid, 8.

El encargado de Negocios de Holanda, don Francisco Schlosser, ha desmentido, leyendo de burda patraña, la noticia radiada por algunas emisoras facciosas y extranjeras, según la cual el Gobierno de La Haya había reconocido a la Junta facciosa de Burgos.

«Ayer mismo—ha dicho el señor Schlosser—hablé telefónicamente con el ministro de Negocios Extranjeros de mi país, el cual negó esa especie, que se sale de la órbita de la opinión del Gobierno neerlandés.

Ha encargado a nuestro cónsul en Valencia que de un modo oficioso haga saber al ministro de Estado español que aunque La Haya ha tenido conocimiento de esa patraña, no se considera en el caso de rectificarla por ser innecesario.»

EL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO, A GINEBRA Valencia, 8.

Machó a Ginebra para asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones el ministro señor Alvarez del Vayo.

Antes de marchar declaró:

«España va a Ginebra, no a pedir nada para sí, sino a exigir que el Pacto sea acatado y cumplido por los Estados miembros de la Sociedad en la misma medida que la República española, desde su nacimiento, viene cumpliendo y acatándolo.

Nosotros sentimos perturbar la sienta tranquila de los que no quieren darse por enterados de que la guerra está ya aquí gracias a las capitulaciones sucesivas de las fuerzas de paz ante la dictadura insidiosa de quienes se están convirtiendo de hecho en los amos de Europa porque nadie, por

lo visto, se encuentra dispuesto a salirles al encuentro de su labor perturbadora, que a pasos agigantados está conduciendo a una conflagración mundial más horrible que la de 1914.

Pero además resulta desagradable el papel de quien interrumpe el sueño apacible.

Nuestro deber para con la Sociedad de Naciones y la paz nos obliga a dar el adabonazo de alarma, y allá cada uno con su responsabilidad.»

UNA PROTESTA ANTE EL GOBIERNO DE FINLANDIA Valencia, 8.

Con motivo de los sucesos ocurridos en la Legación de Finlandia en Madrid, ha enviado el ministro de Estado el siguiente telegrama al ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia:

«El día 1.º de diciembre, unos artefactos explosivos fueron lanzados desde la casa ocupada como aneja de la Legación de Finlandia, en la calle de Fernando el Santo, sin producir víctimas.

El día 3, desde la misma casa fué arrojada otra bomba, cuya metralla hirió gravemente a un niño.

La reiteración del hecho agotó la paciencia de la autoridad, que procedió al registro minucioso del inmueble.

Al presentarse los agentes de la autoridad, fueron acogidos con nutrido número de rifles, pistolas y pistolas ametralladoras, resultando herido un agente.

En el inmueble fueron detenidos 525 individuos, todos españoles, figurando entre ellos muchos afiliados a Falange Española, militares retirados y en activo y policías expulsados; en resumen, personas que con el criterio más amplio podían ejercer el derecho de asilo.

Las autoridades se incautaron de rifles, pistolas, pistolas ametralladoras y bombas de construcción análoga a las lanzadas.

Estos hechos evidencian la exactitud de la afirmación de que parte de la quinta columna con que tanto contaban los rebeldes, se ocultaba en

ciertos edificios puestos a disposición de pabellones extranjeros, sobre la vaga invocación de un principio humanitario que había hecho tolerar el Gobierno.

Elio constituye un abuso escandaloso de las prerrogativas diplomáticas, ya que no es aceptable dado el volumen de los refugiados en el edificio de la Legación de Finlandia y el número y calidad de su armamento y la totalidad de sus actividades, que le fuera desconocido al representante de Finlandia en Madrid, tanto más cuanto que hace mucho tiempo, y en mi calidad de ministro de Estado, había dirigido una comunicación al decano del Cuerpo diplomático, llamándole la atención sobre extralimitaciones en que la práctica del derecho de asilo estaban dando lugar.

Por todo ello he de formular ante vuestro criterio de vuestro que, en interés de las relaciones de ambos países se sirva disponer el cese y la retirada inmediata de Madrid de dicho funcionario.»

LOS MUERTOS EN UN T.º MOTOR Barcelona, 8.

Se confirma que el avión alemán que cayó en los montes de Suiza transportaba al general Vaupel, agregado militar de la Embajada alemana cerca del llamado Gobierno de Franco, y a un jefe de falangistas españoles.

MARCH LLEGA A ROMA Valencia, 8.

Ha llegado a Roma el financiero de la rebelión española, Juan March.

TRES PENAS DE MUERTE CONTRA DECLARADOS EN REBELDIA Santander, 8.

Ante el Tribunal Popular se vió esta mañana la causa por el delito de desertión, hecho ocurrido en la posición de San Glorio, contra el teniente Ignacio Onañón, sargento Angel Ballesteros, ambos del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza, y el brigada del Cuerpo de Carabineros Florencio Santos.

Defendió a los procesados el letrado don Francisco Escasajido.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó a los procesados, que se hallan declarados en rebeldía, a la pena de muerte.

ENCONADOS COMBATOS EN EL SECTOR DE SASTAGO Sástago, 8.

En este sector las milicias populares realizaron violentísimo fuego de cañón, con tan certera puntería que el enemigo, muy castigado, se vió en la precisión de abandonar el terreno.

El combate más intenso se desarrolló en el sector de Lépera.

El enemigo, al que en la jornada anterior se le arrebataron cuatro posiciones, se lanzó a un contraataque después de actuar intensamente sus cañones.

Para evitar la mala situación en que se encontraban nuestras milicias, tuvieron que replegarse, abandonando una de esas cuatro posiciones que le fueron cogidas al enemigo.

Sin embargo, no acabó aquí la lucha.

Furiosas las milicias por la pérdida de esta posición, y aprovechándose de la oscuridad, emprendieron un contraataque, que corrió a cargo de dos centurias de la F. A. I., que en una super demostración de heroísmo, se lanzaron al asalto, entrando a cuerpo a cuerpo con la bayoneta.

El enemigo intentó resistir, pero se vió precisado a huir a la desbandada bajo los disparos de los milicianos, que consiguieron recuperar la posición que antes habían abandonado.

Las bajas por ambas partes han sido numerosas, ya que el combate ha revestido caracteres extraordinarios, y a la hora en que comunicamos continuaba todavía la lucha, que se inició de madrugada.

Se han recogido del terreno numeroso muertos abandonados por el enemigo.

UN PLAN GENERAL DE OFENSIVA POR EL FRENTE DE ARAGON Barbastro, 8.

Se ha formado un plan general de ofensiva por el frente de Aragón.

Se ha comprobado que en el campo faccioso existe una gran desmoralización, que será aprovechada para desarrollar este intenso plan de ataque.

ACCIONES VICTORIOSAS EN EL SECTOR DE ALCANIZ Alcañiz, 8.

Se advierte en todo este sector desde hace unos días un intensísima actuación de las fuerzas leales, que prosiguen su avance hacia la conquista definitiva del territorio aragonés.

Desde las primeras horas de la madrugada última quedaron reunidas las hostilidades en todas las zonas de este sector, entablándose violentísimo duelo de fusil, ametralladoras, y cañón.

Una de las acciones más intensas de las milicias populares se registró en el subsector de Azuara, donde el fuego de cañón y ametralladora duró seis horas consecutivas, entablándose combate para la posesión de situaciones estratégicas.

Las milicias, al cabo de seis horas de lucha, se lanzaron al asalto de las posiciones enemigas de la Sierra Gorda, que cayeron en nuestro poder.

Estas posiciones tienen extraordinario valor estratégico.

El enemigo salió muy quebrantado de esta pelea, habiéndole ocasionado muchos muertos y recogido material de guerra.

También se ha combatido en la zona de Azaita.

La lucha se entabló por la posesión del pueblo de Codos.

Finalmente el ejército popular tomó el pueblo.

LOS BOMBARDEOS DE MADRID CONDENADOS POR ARNICHERS Madrid, 8.

El conocido santeiro madrileño señor Arniche ha manifestado públicamente su protesta por los criminales bombardeos de la aviación facciosa.

Se refirió especialmente a los bombardeos de las barriadas más características de Madrid, y dijo:

«Ha terminado mi vida de autor teatral. El Madrid que yo podía cantar ha sido destruido. Esas otras barriadas de Madrid que quedan y las que surgirán habrán de cantar otros.

Terminó haciendo presente su indignación por la actitud de quienes no reparan en entregarse a la barbarie de la guerra para negar al pueblo unos derechos que éste tiene conquistados.

El pacto germano-japonés "por dentro"

La lucha contra el comunismo ha sido el pretexto de la nueva ligazón guerrera que cohesionó a Japón y Alemania. La verdadera causa es muy otra. Recordemos algunos antecedentes.

Durante la gran guerra, las tropas imperiales germánicas ocuparon Ucrania, la fértil región de las tierras negras, granero de Europa; pero tuvieron que abandonarlas después del tratado de Brest-Litovsk. Y la ocuparon, a su vez, los polacos, que pusieron en Kíev una guarnición.

Elio determinó la guerra entre Polonia y Rusia. Llegó Tukachevici a las puertas de Varsovia, con gran admiración de Foch. Y la lucha acabó con un tratado en que se declaraban intangibles las viejas fronteras étnicas e históricas.

Ucrania volvió a ser de Rusia, y los separatistas de la Rada y del faccioso Petliura se desvanecieron ante las «costias» y los batallones del Ejército Rojo.

Pero la Alemania nazi ha heredado las ambiciones y apetitos de la Alemania imperial, y sueña con expansionarse por el Este, por añadir a sus territorios las inmensas y fértiles llanuras ucranianas, aunque para conseguirlo deba pasar primeramente sobre provincias de otras naciones centro-europeas. Bien lo saben en Checoslovaquia. Y no lo ignoran en Rumania.

En cuanto al Japón, da como causa de su actitud la necesidad de oponerse al comunismo chino nacionalista, de un nacionalismo que no tolera invasiones. La realidad es que piensa en la ancha y vacía Siberia magnífica a que aspira a unir parte de ella a sus dominios continentales.

Y la resultancia trágica de todo ello es que el acuerdo germano-japonés arroja nuevo combustible a la honra de la inquietud universal.

Francia suscribió con Moscú una inteligencia de orden militar. Inglaterra ha dicho por boca de su ministro Eden, que sus fuerzas armadas defenderán a Francia y a Bélgica contra todo ataque injusto.

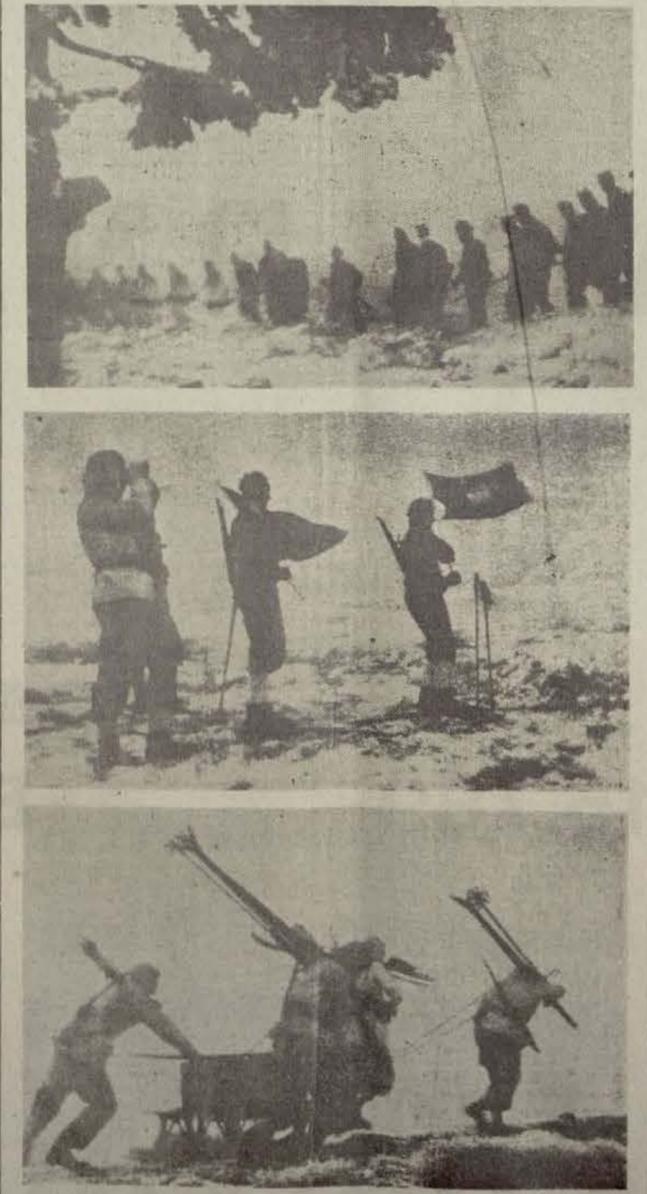
Sabe el Gobierno francés que la Rusia de Stalin, defensora de los Frentes Populares, comprensiva y equidistante, se limita a apoyar los movimientos encaminados a evitar las guerras y a fortalecer las democracias, sin parar mientes en que sean éstas burguesas u obreras. Y como lo sabe, ha reaccionado contra el convenio germano-japonés, porque no ha perdido todavía el instinto de conservación.

León Blum dijo en un memorable discurso que Francia aspiraba a que Europa y el mundo no se dividieran en dos bandos ideológicos y a que los países independientes pudieran gobernarse a su guisa, sin temor ingerencias extrañas.

Ahí, en el tratado germano-japonés, tiene la contestación brutal a sus bien intencionados idealismos.

No basta el buen deseo en las relaciones internacionales. Es necesario que lo acompañen la decisión y la eficacia.

En la Sierra



Tres apuntes de la lucha en la Sierra, cubierta de nieve y donde las tropas han de luchar con las más duras inclemencias, enemigo más duro que las armas de los facciosos.

Comisiones municipales

Para hoy, miércoles, ha sido convocada en la Casa de la Villa la Comisión Municipal de Instrucción Pública.

El orden del día es el siguiente:

Escrito de padres de escolares de la Colonia de Laguardia.

El maestro nacional de la Ribera de Deusto, don Teodoro Casni, solicita el abono de la consignación para vivienda, por haber sido nombrado inspector jefe de Primera Enseñanza.

Anteproyecto de Reglamento de becarios.

Reposición de cristales en varios grupos escolares.

Instalación de luces complementarias en la escuela de niñas de Bolueta.

Abono de limpieza extraordinaria a la portera del grupo escolar de Urbarrí.

También ha sido convocado el Patronato Escolar y de Cultura, a cuyo estudio se plantean estos asuntos:

Oficios de la Delegación de Enseñanza de Vizcaya, sobre creación de nuevos grados en escuelas nacionales de la villa.

El encargado de la Biblioteca de Bedia interesa la impresión de ejemplares del nuevo modelo de papeletas para petición de obras por los lectores, que adjunta.

Oficio del mismo encargado, interesando obras y datos biográficos de don Enrique Bedia y Goxens.

La Escuela de Medicina en el Sanatorio de Valdecilla

Santander, 8.

La Escuela de Medicina, recientemente creada en la Casa Salud Valdecilla, ha abierto una matrícula para aspirantes al primer curso de la carrera de Medicina.

Las clases serán explicadas por profesores de Universidad.

El número máximo de alumnos, que se admitirá será el de treinta, de los cuales la mitad pertenecerán a familias de condición humilde.

LA EDITORIAL VIZCAINA

TALLERES DE

IMPRESA

Y

ENCUADERNACIÓN

**HENAO, 8
TELEFONO 15.789**

**APARTADO 125
BILBAO**

TODA CLASE DE IMPRESOS Y ENCUADERNACIONES

Hoy, miércoles, reparto de azúcar y patatas en Bilbao

Relación de comerciantes que han de encargarse del racionamiento

DISTRITO DE DEUSTO
 Núm. 1.—Alonso, Juan; Campa de La Salve, 8.
 Núm. 2.—Arámburu, Eugenio; Castaños, 20.
 Núm. 3.—Armentia, Pascual; Ribera de Deusto, 23.
 Núm. 4.—Bueno, Ambrosio; Ribera de Deusto, 16.
 Núm. 5.—Diez, Vicente; Epalza, 12.
 Núm. 6.—Duñabedia, Jesusa; Ribera de Deusto, 26.
 Núm. 7.—Echevarría, Rafael; Avenida del Ejército, 81.
 Núm. 8.—Fisura, Antonio; Tivoli, 5.
 Núm. 9.—García Paz, Sergio; Epalza, 12.
 Núm. 10.—Gavigoascas, Leonoro; Avenida del Ejército, 6.
 Núm. 11.—Graña, Florencio; Elorrieta.
 Núm. 12.—Gutiérrez, Enrique; Castaños, 7.
 Núm. 13.—Iturbe, Gabriel; Castaños, núm. 15.
 Núm. 14.—Llanos, Celso; Castaños, 1.
 Núm. 15.—Pinedo, Máximo; Madartaga, 97.
 Núm. 16.—Plaeta, Jesús; Duque de la Victoria, 1 (Luchana).
 Núm. 17.—Rodríguez, José; Ciudad Jardín.
 Núm. 18.—Ruiz y Campos; Ribera de Deusto, 16.
 Núm. 19.—Ruiz, Ricardo; Ribera de Deusto, 44.
 Núm. 20.—Ruiz, Vidal; Elorrieta.
 Núm. 21.—Sarabia, Sebastián; Avenida de la Universidad, 69.
 Núm. 22.—Viciola, María; Ribera de Deusto.

DISTRITO DE BEGONA
 Núm. 23.—Acha, Jesús; Estrada del Polvorín, 1.
 Núm. 24.—Alonso, Ezequiel; Santuchu, 59.
 Núm. 25.—Anta, Fidel de; Iurribide, núm. 81.
 Núm. 26.—Arámburu, María; Iurribide, 64.
 Núm. 27.—Balderrain, Gregorio; Travesía de Santuchu.
 Núm. 28.—Baslano, Jenaro; Urbarrí, núm. 52.
 Núm. 29.—Basabe, Bernabé; Barrio de la Cruz, 2.
 Núm. 30.—Basterrechea, Genoveva; Ocharcoaga.
 Núm. 31.—Benito, Joaquín; Urbarrí, núm. 1.
 Núm. 32.—Berástegui, viuda de; Calzadas, 31.
 Núm. 33.—Bilbao, Celarino; Estrada de Trauco, 2.
 Núm. 34.—Bilbao, Julio; Camino de Areta, 52.
 Núm. 35.—Blas, Miguel de; Urbarrí.
 Núm. 36.—Calzada, Juan; Iurribide.
 Núm. 37.—Cortés, Daniel; Sagarmíngoa, 9.
 Núm. 38.—Echevarría, viuda de P.; Zabaldia, 58.
 Núm. 39.—Eguía, Luis; Sagarmíngoa, 123.
 Núm. 40.—Gandiaga, Benito; Zabaldia, 142.
 Núm. 41.—García, Esteban; Urbarrí, núm. 11.
 Núm. 42.—Goicochea, Viuda de; Santuchu.
 Núm. 43.—Gómez, Gilberto; Matucos, 5.
 Núm. 44.—González, Serafín; Urbarrí, núm. 12.
 Núm. 45.—Gorostiza, Vicente; Zabaldia, 53.
 Núm. 46.—Gutiérrez, Gabriel; Carretera de Miraflores, 89.
 Núm. 47.—Hidalgo, Antonio; Plaza Galán y G. Hernández, 9.
 Núm. 48.—Igartua, Cesáreo; Carretera de Miraflores.
 Núm. 49.—Iglesias, Gregorio; Ocharcoaga, 69.
 Núm. 50.—Jiménez, Fernando; Urbarrí.
 Núm. 51.—Larena, Angel; Zabaldia, núm. 110.
 Núm. 52.—Lasterrea, Valeriano; Urbarrí, 48.
 Núm. 53.—Librona, Jenara; Calzadas, 5.
 Núm. 54.—Machain, Félix; Ocharcoaga, 122.
 Núm. 55.—Martín, Hipólito; Plaza de la República.
 Núm. 56.—Martín, Aniceto; Camino de Trauco, 67.
 Núm. 57.—Martínez, Andrés; Urbarrí, 18.
 Núm. 58.—Martínez, Eleuterio; Cristóbal, 3.
 Núm. 59.—Martínez, Irineo; Camino de Trauco, 67.
 Núm. 60.—Mendieta, Gregorio; Participación de Enarrriaga.
 Núm. 61.—Ochoa, Gregorio; Matucos, 5.
 Núm. 62.—Oleaga, Narciso; Cristóbal, 3.
 Núm. 63.—Palino, Valeriano; Iurribide.
 Núm. 64.—Pérez, Felipe; Iurribide, núm. 50.
 Núm. 65.—Pérez, Patrocinio; Calzadas, 5.
 Núm. 66.—Pérez, Raimundo; Participación de Enarrriaga, 30.
 Núm. 67.—Pinedo, Pedro; Matucos, 17.
 Núm. 68.—Prieto, Balbino; Iurribide, 52.
 Núm. 69.—Rodríguez, Manuel; Santuchu, 20.
 Núm. 70.—Rodríguez, Manuel; Avenida núm. 3 de Begonia.
 Núm. 71.—Rojo, Zolio; Iurribide.
 Núm. 72.—Rodríguez, Jenaro; Travesía de Urbarrí, 14.
 Núm. 73.—Ruiz García, Fernando; Cristóbal, 3.
 Núm. 74.—San Martín, Martín; Camino de Miraflores, 74.
 Núm. 75.—Santamaría, Cayo; Matucos, 28.
 Núm. 76.—Ugarriza, Víctor; Cristóbal, 18.

DISTRITO DE SANTIAGO
 Núm. 77.—Urrutia, Lucía; Santuchu, 53.
 Núm. 78.—Vadillo, Tomás; Iurribide, 82.
 Núm. 78 bis.—Peña, Luis; Camino de Acha, 22.

DISTRITO DE ACHURI
 Núm. 79.—Ajuría y Gorriñ; Somera, 2.
 Núm. 80.—Aldecoa, Félix; Tendaría, 29.
 Núm. 81.—Amezua, Félix; Somera, 19.
 Núm. 82.—Amiava, Ramira; Barrenacalle.
 Núm. 83.—Amo, Gregorio del; Carnicería, 11.
 Núm. 84.—Aranguren, Hijas de; Bidebarrieta, 5.
 Núm. 85.—Arrarte, José Luis; Correo, 18.
 Núm. 86.—Arzuza, Nicolás; Somera, 37.
 Núm. 87.—Aurtenche, Andrés; Somera, 9.
 Núm. 88.—Azaola, Miguel; Carnicería Vieja, 2.
 Núm. 89.—Azcue, Félix; Tendaría, 22.
 Núm. 90.—Barturen, Aquilino; Esperanza, 2.
 Núm. 91.—Barón, viuda de; Santa María, 8.
 Núm. 92.—Beraza, Julian; Ascao, 3.
 Núm. 93.—Bilbao, Gumersindo; Ronda, 30.
 Núm. 94.—Bilbao, Julia; A. 1.
 Núm. 95.—Bilbao, Pedro; Libertad, 1.
 Núm. 96.—Casla, Benito; Artecalle, núm. 14.
 Núm. 97.—Casla Estebanz, Benito; Tendaría, 48.
 Núm. 98.—Cerro, Juan del; Pelosticalle, 7.
 Núm. 99.—Chasco, Evaristo; Pelosticalle, 6.
 Núm. 100.—Echave, Enrique; Bidebarrieta, 11.
 Núm. 101.—Eguía, hija de; Carnicería Vieja, 1.
 Núm. 102.—Estebanz, Inocencio; Barrenacalle, 27.
 Núm. 103.—Fuente, Sebastián de la; Ascao, 6.
 Núm. 104.—Fuente, Sebastián de la; Tivoli, 8.
 Núm. 105.—Fuente, Sebastián de la; Pelota, 8.
 Núm. 106.—Galández, Ramón; Barrenacalle, 33.
 Núm. 107.—Gandarias, Juan; Somera, 35.
 Núm. 108.—García, Lorenzo; Plaza Nueva, 8.
 Núm. 109.—García, Santiago; Esperanza, 18.
 Núm. 110.—Goenaga, Manuel; Tendaría, 34.
 Núm. 111.—González, Juan; Jardines, núm. 12.

DISTRITO DE VILLAVIEDE
 Núm. 112.—Gorrichu, Vicente; Belosticalle, 3.
 Núm. 113.—Insunza, Santos; Artecalle, 3.
 Núm. 114.—Irazola, Ciríaco; Campo de Volantín, 15.
 Núm. 115.—Irueta, viuda de; Tendaría.
 Núm. 116.—Iturbe, Timoteo; Somera, 2.
 Núm. 117.—Izaguirre y Compañía; Tendaría, 17.
 Núm. 118.—Laca, José María; Ribera, 20.
 Núm. 119.—Lancina, Valero; Plaza Nueva, 9.
 Núm. 120.—Landa, Marcelino; Tendaría, 40.
 Núm. 121.—Larrinaga, Luciano; Carnicería Vieja, 17.
 Núm. 122.—Lecte, Domingo; Ascao, núm. 7.
 Núm. 123.—Legarreta, Tomás; Tendaría, 17.
 Núm. 124.—Lezana, Florencia; Tendaría.
 Núm. 125.—Macho, Severino; Ascao, núm. 24.
 Núm. 126.—Martín, Pedro; Carnicería Vieja.
 Núm. 127.—Martín, Gregorio; Artecalle, 22.
 Núm. 128.—Murga, Luis; Campo de Volantín, 13.
 Núm. 129.—Ochoa, Jenaro; Artecalle, núm. 24.
 Núm. 130.—Ortiz, Félix; Artecalle, 32.
 Núm. 131.—Pedro, Daniel; Roncea, 11.
 Núm. 132.—Quejeda, viuda de J. M.; Carnicería, 9.
 Núm. 133.—Redondo, Pedro; Carnicería, 3.
 Núm. 134.—Rice, Paulino de la; Somera, 21.
 Núm. 135.—Santamaría, Juan; Tendaría, 7.
 Núm. 136.—Sucesores de Zorica; Correo, 9.
 Núm. 137.—Torre, José María; Barrenacalle, 11.

DISTRITO DE SANTIAGO
 Núm. 138.—Ugalde, José; Artecalle, núm. 50.
 Núm. 139.—Vinos Rivas; Facultad de Santiago.
 Núm. 140.—Zubiatur, Luis; Artecalle, núm. 25.

DISTRITO DE ABANDO
 Núm. 141.—Alberdi, José; Encarnación, 7.
 Núm. 142.—Albizua, Miguel; Solococha, 3.
 Núm. 143.—Alonso, Leoncio; Ronda, 32.
 Núm. 144.—Alonso, Marcelino; Ollerías Altas, 11.
 Núm. 145.—Amezarri, Alejandra; Expósitos, 1.
 Núm. 146.—Ayala, Viuda de; Cantarranas, 1.
 Núm. 147.—Benito, Próspero; Achuri, 23.
 Núm. 148.—Bujanda, Eufemia; Cantarranas, número 18.
 Núm. 149.—Castañeda, Francisco; Solococha, número 4.
 Núm. 150.—Cubero Longares, Alejandro; Ollerías Bajas, 4.
 Núm. 151.—Esteban, Antonio; Fica, 7.
 Núm. 152.—Fernández, Nicasio; Encarnación, número 21.
 Núm. 153.—Francisco Francisco, José; Iurribide, 22.
 Núm. 154.—Fuente, Sebastián de la; María Muñoz, 10.
 Núm. 155.—García, Aurelio; Encarnación, 11.
 Núm. 156.—González Alvaro, Urazurrutia, 56.
 Núm. 157.—Hernández, Nicomir; Iurribide, número 13.
 Núm. 158.—Iurrioz, Angel; Ollerías Bajas, 7.
 Núm. 159.—López, Luis; Expósitos, 7.
 Núm. 160.—López, Rufina; Achuri.
 Núm. 161.—Marcos, Antonio; Iurribide, 29.
 Núm. 162.—Martín, Ismael; Iurribide, 25.
 Núm. 163.—Moradillo, Federico; Fica, 11.
 Núm. 164.—Nogueros, Pablo; Marzana, 2.
 Núm. 165.—Ochániz, Felipe; Marzana, 21.
 Núm. 166.—San Clemente, Pedro; Zabaldia, 4.
 Núm. 167.—Solano, Agustín; Zabaldia, 11.
 Núm. 168.—Uriva, Sebastián; Achuri, 27.
 Núm. 169.—Urrutia, Nicolás; Ollerías Bajas, número 11.
 Núm. 170.—Verdugo García, Francisco; Ollerías Altas, 7.
 Núm. 171.—Zalvidea, Ignacio; Achuri, 26.

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA
 Núm. 172.—Amo, Gregorio del; Zamacoia, 166.
 Núm. 173.—Antón, Guillermo; Zabala, 29.
 Núm. 174.—Antuñano, Máximo; San Francisco, 15.
 Núm. 175.—Aralucea, Federico; Torre Urizar, número 8.
 Núm. 176.—Arteaga, Luis; Bilbao la Vieja, 23.
 Núm. 177.—Arroyo, Saturnino; Urazurrutia, número 11.
 Núm. 178.—Bengoa, Ruperto; Marzana, 26.
 Núm. 179.—Bilbao, Miguel; San Francisco, 13.
 Núm. 180.—Ciruelos, Emiliano; Zabala, 1.
 Núm. 181.—Cruz, Claudia; Zamacoia, 86.
 Núm. 182.—Chasco y Compañía, Urazurrutia, número 6.
 Núm. 183.—Eguleor, Timoteo; Condé Mirasol, número 1.
 Núm. 184.—Estebanz, Inocencio; Urazurrutia, 24.
 Núm. 185.—Estebanz, Inocencio; San Francisco, 35.
 Núm. 186.—Fernández, Julio; Urbarrí, 6.
 Núm. 187.—Fresnedo, Concepción; Iurribide, 2.
 Núm. 188.—Galdós, Lucas; Aréchaga, 1.
 Núm. 189.—González, Valeriano; Irabalbarri, Avenida Principal, 7.
 Núm. 190.—Gutiérrez, José; Zabala, 17.
 Núm. 191.—Hernández, Angel; Zabala, 23.
 Núm. 192.—Isasi, Lorenzo; Iurribide, 6.
 Núm. 193.—Izuri, Ramón; Zabala, 7.
 Núm. 194.—Mendivil, Ramón; Zabala, 7.
 Núm. 195.—Pazazurrutia, Juan; Iurribide, Alto, 26.
 Núm. 196.—Panigagua, Lorenzo; Babala, 23.
 Núm. 197.—Pazos, Jesús; San Francisco, 1.
 Núm. 198.—Pillos, Manuel; Zabala, 23.
 Núm. 199.—Rodríguez, Zosimo; Zabala, 35.
 Núm. 200.—Ruiz García, Fernando; Urazurrutia, 12.
 Núm. 201.—Santago, José; Aréchaga, 11.
 Núm. 202.—Verdugo, Francisco; Urazurrutia, 38.
 Núm. 203.—Vila, Felipe de la; Bilbao la Vieja, 17.
 Núm. 204.—Vila, Pilar; Cortes, 20.
 Núm. 205.—Zalvidea, Eusebio; San Francisco, 34.

DISTRITO DE LA ESTACION
 Núm. 206.—Abín, Emeterio; García Salazar, 8.
 Núm. 207.—Aguirre, Juan; Bautista, San Francisco, 51.
 Núm. 208.—Amezua, Viuda de Secundino; Hernani, 9.
 Núm. 209.—Angulo, Isidro; Bailén, 21.
 Núm. 210.—Angulo, Isidro; Dos de Mayo, 5.
 Núm. 211.—Arteaga, Luis; Cortes, 14.
 Núm. 212.—Bilbao, Antonio; Cantera, 3.
 Núm. 213.—Blanco, Domingo; Irabalbarri, Avenida tercera, 31.
 Núm. 214.—Castañeda, Francisco; Dos de Mayo, 3.
 Núm. 215.—Cigorza, Ignacio; Dos de Mayo, 15.
 Núm. 216.—Ciz, Cesáreo; Irabalbarri, Villa Estalgorri.
 Núm. 217.—Epele, Máximo; Dos de Mayo.
 Núm. 218.—Fernández, Emilio; C. de Monasterio, 3; Irabalbarri.
 Núm. 219.—Francisco de Francisco; Irabalbarri, Av. Pral., 4.
 Núm. 220.—García, Aurelio; San Francisco, 71.
 Núm. 221.—Garrote, Julio; Laguna, 10.
 Núm. 222.—Hurtado, Santiago; Hernani, 26.
 Núm. 223.—Izaga, Pablo; San Francisco, 81.
 Núm. 224.—López García, Lucio; Zabala, 11.
 Núm. 225.—López, Manuel; Irabalbarri, 22.
 Núm. 226.—Martín, Aniceto; San Francisco, 38.
 Núm. 227.—Martínez, José María, General; Castillo, 3.
 Núm. 228.—Oleaga, Andrés; San Francisco, 55.
 Núm. 229.—Pascual, Cándido; Gimnasio, 2.
 Núm. 230.—Pazos, Jesús; Hernani, 8.
 Núm. 231.—Pazos, Jesús; San Francisco, 59.
 Núm. 232.—Peñalba, Lucio; Dos de Mayo, 36.
 Núm. 233.—Pérez Benito, Cesáreo; Dos de Mayo, 25.
 Núm. 234.—Rómulo, Marcelino; Irabalbarri, 16.
 Núm. 235.—.....
 Núm. 236.—Ruiz Barrio, Galación; Cortes, 18.
 Núm. 237.—Talero, Flaviano; Zabala, 9.

DISTRITO DE VILLAVIEDE
 Núm. 238.—Uribe, Eufemia; Laguna, 6.
 Núm. 239.—Valverde, Eustasio; Hernani, 7.
 Núm. 240.—Vieitez, Saturnino; Cortes, 22.
 Núm. 241.—Zorrilla, Ramón; Dos de Mayo, 11.

PRECIOS:

AZUCAR	Kilo.
Pagará el mayorista:	1,70 Ptas.
Pagará el minorista:	1,73 »
Pagará los Ayuntamientos:	1,73 »
Pagará el público:	1,80 »
PATATAS	Kilo.
Pagará el mayorista:	0,45 Ptas.
Pagará el minorista:	0,47 »
Pagará los Ayuntamientos:	0,47 »
Pagará el público:	0,50 »

RACIONAMIENTO DE AZUCAR Y PATATAS

— o —
AZUCAR Y PATATAS
 — o —

FOR HABITANTE
 Azúcar 250 gramos
 Patatas 1.000 »

COSTO AL PUBLICO
 Azúcar 1,80 Ptas. kilo
 Patatas 0,50 » »

CONTRA LOS GUPONES

NUM. 23: AZUCAR
 NUM. 24: PATATAS

Población de los Ayuntamientos

	Habitantes	Refugiados	Total
Abadiano	2.424	455	2.879
A. y Ciérvana	10.233	300	10.533
Ajangiz	1.149	86	1.235
Amorebieta	5.551	766	6.317
Amoroto	641	103	744
Apamontasterio	315	66	381
Aracaldo	223	45	268
Arantzazu	306	—	306
Arbizu	1.118	160	1.278
Arcentales	1.354	83	1.437
Arteaga	1.367	105	1.472
Artea	890	9	899
Araiz	380	105	485
Arrieta	890	90	980
Arriortúa	1.068	90	1.158
Arrigorriaga	4.407	142	4.549
Aspe	457	192	649
Baqui	1.428	737	2.165
Baracaldo	36.944	3.014	39.958
Barrika	1.070	—	1.070
Barri	10.852	—	10.852
Berango	1.623	55	1.678
Bermeo	12.509	770	13.279
Berriatua	1.268	—	1.268
Berriz	2.556	668	3.224
Busturia	2.074	536	2.610
Bedia	1.242	119	1.361
Carriena	5.620	—	5.620
C. Elejabertía	1.142	121	1.263
Cébanuri	2.975	60	3.035
Caberio	2.362	—	2.362
Cenarrusa	920	—	920
Cortezubi	70	38	108
Dima	2.778	320	3.098
Durango	9.502	1.606	11.108
Derio	10.400	140	10.540
Ea	1.330	206	1.536
Echano	1.232	103	1.335
Echavarri	1.308	34	1.342
Echevarría	1.097	—	1.097
Erandio	1.140	250	1.390
Ereña	3.704	2.132	5.836
Erandio	11.780	1.253	13.033
Ereña	649	43	692
Eruña	1.178	151	1.329
Fórna	748	178	926
Frúniz	508	18	526
Galdakano	7.538	281	7.819
Galdames	3.186	25	3.211
Gamiz-Fica	1.309	—	1.309
Garay	431	—	431
Gatica	1.120	—	1.120
Gardea	2.019	—	2.019
Gorliz	1.747	105	1.852
Groceria	532	70	602
Guecho	20.448	2.655	23.103
Gueñes	4.685	64	4.749
Guernica-Luno	6.000	2.650	8.650
Guizaburga	306	—	306
Ibarra	1.493	31	1.524
Ibarri	904	—	904
Ispaster	1.153	114	1.267
Izusta	361	30	391
Jamein	1.347	124	1.471
Lanestosa	761	75	836
Larreategui	1.739	38	1.777
Lazquin	610	—	610
Lejona	5.647	294	5.941
Lemona	2.092	44	2.136
Lemóniz	975	—	975
Lequeitio	4.737	1.969	6.706
Lujua	1.908	—	1.908
Mallavia	1.156	700	1.856
Mañaria	639	20	659
Marquina	1.808	224	2.032
Marturi	724	—	724
Mendata	1.085	—	1.085
Mendive	537	42	579
Meñaca	752	14	766
Miravalles	1.777	—	1.777
Morcia	874	136	1.010
Múgica	1.575	48	1.623
Mundaca	3.131	—	3.131
Munguía	5.659	91	5.750
Murruéla	1.164	106	1.270
Musques	405	—	405
Muruztegui	4.424	143	4.567
Navarriz	642	40	682
Ochandiano	1.411	—	1.411
Ondarroa	5.232	—	5.232
Ordubai	3.410	218	3.628
Orozco	2.329	—	2.329
Padernal	529	—	529
Plencia	2.876	308	3.184
Portugalete	10.950	1.037	11.987
Rigolilla	1.416	8	1.424
San S. Valle	8.580	126	8.706
S. M. Lezama	1.881	—	1.881
Santurce (A.)	6.824	508	7.332
Santurce (O.)	6.488	166	6.654
Sasna	19.500	500	20.000
Sondica	1.973	40	2.013
Sopuerta	1.443	154	1.597
Sopuerta	3.228	354	3.582
Troci	1.157	—	1.157
Urduliz	474	27	501
Urduliz	1.221	14	1.235
Valmaseda	5.052	231	5.283
Villaro	915	111	1.026
Yurre	1.815	100	1.915
Zaldúa	1.310	518	1.828
Zalla	3.983	510	4.493

LOS DEPORTES

Los que han sido más veces campeones

Los Clubs que han sido más veces campeones de su nación son los siguientes:

Veintidós veces (máximo absoluto): «Rangers», de Glasgow, Escocia.

Diecinueve veces: «Linnfield», de Irlanda.

Catorce veces: «Prince of Wales», de Gibraltar.

Trece veces: «Peñarol» y «Nacional», del Uruguay, y «Athletic de Bilbao», España.

Doce veces: «Florián F. C.», de Malia, y «Celtic», de Glasgow, de Escocia.

Ocho veces: «Odda», de Skien, de Noruega, y «España Club», de Méjico.

Consecutivamente lo han sido:

Siete veces (máximo absoluto): Bohemian Club, de Filipinas (1914-23), y M. T. K., de Hungría (1914-25).

Seis veces: C. S. Chinezul, Fimisorara, de Rumania (21-27); «Lonasa», de Argentina (1893-98); «Knapshorn», de Fram, de Islandia (1913-18); «Ri-ver», de Antillas Barbadas (1914-19).

Cinco veces: «Juventus», de Torino, Italia (1931-35); «F. C. Elidena», de Argelia.

Inglaterra, estación invernal de boxeadores

Parece que si Len Harvey no logró, precisamente, salirse con la suya, al enfrentarse con John Henry Lewis para el título mundial de los pesos semipesados, en cambio está consiguiendo muy serios triunfos como match-maker de la organización del Wembley.

Small Montana contendrá en breve por cuenta de dicha organización enfrentándose a Benny Lynch.

Además, Len Harvey está en tratos muy adelantados con Lou Ambers, quien contendría con Jimmy Walsh.

Max Baer ha aceptado el encuentro que debía oponerle al vencedor del match Neusel-Ben Foord, y es muy posible que el propio Max Schmeeling boxee en Inglaterra.

Si a esto añadimos que John Henry Lewis debe volver a principios de año a la rubia Albión, no andaremos muy lejos de tener que considerar a la Gran Bretaña como la Mecca del pugilismo invernal.

Los Juegos Olímpicos de 1940

El Comité Olímpico Japonés ha invitado a Werner Klingeber, que en la pasada Olimpiada fue uno de los organizadores más destacados, a que se traslade al Japón para colaborar de una manera directa a la organización de la Olimpiada de 1940.

Klingeber ha aceptado dicha invitación, que por otra parte ha venido avalada con el ofrecimiento de una elevada suma de dinero.

Hace falta una buena talla

La revista de atletismo «Leichtathletik» ha publicado una curiosa estadística sobre la talla y peso de los atletas que disputaron la célebre carrera de la Prensa Deportiva Berlina, sobre unas tres kilómetros, y que demuestran las magníficas condiciones físicas de que están dotados dichos corredores.

He aquí los datos fisiológicos facilitados por el citado semanario:

Lo-tolio, 65 kilos, 1,78 metros de altura.

Stabo, 65 k., 1,77 m. id.

Schaumburg, 66 k., 1,79 m. id.

Noji, 70 k., 1,70 m. id.

Verdaderamente resulta un poco asombroso, que el corredor más bajo tenga una talla de 1,70 metros, talla excepcional entre nosotros, para un corredor de fondo y no digamos nada de Schaumburg con 1,79 metros de talla, que entre nosotros, hubiera sido a lo máximo un corredor de 1.500 metros.

No digamos que en campo internacional no debe haber corredores de fondo de menor talla y con tantas posibilidades como los anteriormente nombrados, pero consiguientemente como un detalle más para poder sustentar la teoría, de que hacen falta excepcionales condiciones para conseguir marcas internacionales, además naturalmente, de las facilidades de entreno y acoplamiento de la técnica y estilo a las condiciones físicas de cada uno.

Zamudio	1.688	81	1.769
Zapalá	1.110	30	1.140
Zolla	340	57	397
Zona Internacional	480	—	480
Bilbao	179.035	18.538	198.473
o			
Amurrio	2.068	—	2.068
Aramayona	1.985	—	1.985
Areniega	2.288	—	2.288
Ayala	3.006	—	3.006
Garambo	1.584	—	1.584
Elgueta	1.028	333	1.361
Lazama	1.584	—	1.584
Llodio	3.409	200	3.609
Ogundo	1.001	—	1.001
Ville de Mena	5.970	—	5.970

Los futbolistas deben aprender a caerse

Es muy conveniente que quienes intervienen en los partidos de fútbol sepan lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse en caso de lesiones.

Sobre heridas, impónese una cuidadosa desinfección inmediata alrededor de la herida; es muy indicada la tintura de yodo, o también alcohol o agua de Colonia; no es menester inundar la herida y tampoco los contornos con la tintura de yodo; esto no puede sino hacer retardar la curación.

No usar nunca a la vez tintura de yodo con sublimado o ácido fénico; se formarían compuestos muy irritantes.

Limpia la parte interna de la herida lo mejor posible, con una lanceta esterilizada sumergida en alcohol; medio rápido y seguro, fácil de practicar aun sobre el campo de juego; dejar salir un poco de sangre que lavará la herida del interior hacia el exterior.

Después aplicar una compresa de gasa rigurosamente esterilizada y un vendaje ligeramente compresivo pero sin impermeabilidad.

Para las contusiones deben aplicarse fricciones muy ligeras, baños con agua fría, o agua con una cuarta parte de alcohol.

Si la contusión es fuerte o afecta a la cabeza o una articulación, no entrar en el campo sin el consentimiento del médico.

Seguidamente descanso y compresas frías hasta que cese la hinchazón, después movimientos progresivos sin precipitaciones y fricciones. Por último masajes y baños calientes o aire caliente o diatermia. También pomada a base de yodo o mercurio o emplastos.

Como regla general, recordar esto: para lesiones antiguas, lentas o en curación avanzada, masaje fuerte, aplicaciones de calor y gimnasia.

Las distorsiones o torceduras, deben ser tratadas como los desgarros musculares, especialmente en lo que se refiere al descanso, la hidroterapia fría y caliente y el masaje.

Conviene prevenirse en cuanto se pueda—y puede prevenirse mucho—con la gimnasia de las articulaciones que las hacen más resistentes, con el uso de zapatos que sostengan el tobillo y sean de construcción perfectamente equilibrada de la suela y con un poco de prudencia en los saltos y sobre el terreno resbaladizo.

Resulta mucho más práctico que el futbolista emplee el sistema de caer sin inconvenientes ni contemplaciones, haciendo de ello una especie de «arte» instintivo que debe ser aprendido y practicado por los futbolistas.

Se trata, en principio, de amortiguar la fuerza viva recibida por el cuerpo por la carretera o por el empujón, de manera que el contacto con el suelo sobrevenga con el cuerpo rígido, sino relajado.

Es cosa más importante aún que el choque se procure sobre la mayor superficie posible, de manera que el trompazo contra el suelo sea, por la unidad de superficie, menor.

Si, como es instintivo, se frena una caída hacia adelante sobre terreno duro con los brazos extendidos y rígidos, las manos que tienen poca superficie y escasa resistencia, lo mismo que la muñeca, el codo y los hombros se resentirán violentamente y se producirán fracturas o luxaciones con facilidad.

Si se cae sobre las manos, pero se doblan inmediatamente los brazos, ejerciendo una resistencia progresiva, el daño será nulo o casi nulo.

Si, además, se cae batiendo el suelo con una superficie vasta como el dorso o un costado o el pecho (teniendo buen cuidado de levantar siempre la cabeza) el choque contra el terreno liso no producirá más que un ligero escozor interno.

Probad de dejaros caer hacia atrás primero plegando ligeramente las rodillas y teniendo la cabeza un poco inclinada hacia adelante, caed sin temer sobre terreno de césped o también seco, en el momento de tomar contacto con el suelo, o mejor una milésima antes, golpead el suelo con un brazo para disminuir el peso del cuerpo y veréis que no os hacéis ningún daño.

Después probad la caída hacia adelante, teniendo la cabeza vuelta hacia un lado y sin batir el suelo con el brazo, de manera que sea el pecho y el vientre lo que choque contra el suelo; sin miedo dominando el reflejo peligroso de poner los brazos por delante.

También podéis caer sobre las manos, plegando al mismo tiempo los codos, amortiguando el golpe.

Veréis que después de algunas pruebas el miedo pasará y en caso de necesidad, os dejaréis caer correcta y completamente, sin haceros el menor daño y sin quedar atontados.

Los niños y los borrachos que no tienen el reflejo de frenar la caída con las manos (o peor aún con las rodillas) o con movimientos violentos y peligrosos de frenaje, caen diez veces en una hora como se sabe y si el terreno es liso no se hacen daño, precisamente, porque pegan con todo el cuerpo contra el suelo y el golpe es distribuido.

Es necesario siempre recordar que hay que encoger la cabeza hacia la espalda (sin exagerar, porque la columna vertebral al quedar rígida sería más frágil) y de pegarla de manera que se evite el contacto con el suelo y ejercitarse a amortiguar la caída, especialmente hacia adelante, haciendo un movimiento de rotación con el cuerpo encogido y la cabeza recogida sobre el pecho.

Los tanteos mayores en matchs internacionales

La victoria más rotunda que registra la historia del fútbol internacional, fué conseguida por Alemania sobre Rusia, mucho antes de la Gran Guerra. Fué en la Olimpiada de Estocolmo el 1 de julio de 1912 y el tanteo de 16 a 0.

Poco más o menos del mismo calibre la derrota que en la Olimpiada de Londres el año 1906 experimentaron los franceses ante Dinamarca por 17 a 1.

Estos dos resultados por ser obtenidos en campo neutral y por su magnitud deben marchar a la vanguardia de lo sensacional.

En campo contrario, el record pertenece a Inglaterra con 15 a 0 sobre Francia en París en el año 1906.

Los partidos en que se cosecharon mayor número de tantos son los siguientes:

18 tantos. 22-10-08. Londres. Dinamarca-Francia, 17-1.

17 tantos. 10-5-17. Tokio. Filipinas-Japón, 15-2.

16 tantos. 1-7-12. Estocolmo. Alemania-Rusia, 16-0.

16 tantos. 1-11-06. París. Inglaterra-Irlanda, 13-2.

14 tantos. 9-6-28. Amsterdam. Italia-Egipto, 11-3.

14 tantos. 12-6-27. Budapest. Hungría-Francia, 13-1.

14 tantos. 21-12-07. Darlington. Inglaterra-Holanda, 12-2.

14 tantos. 12-7-08. Goteburgo. Suecia-Noruega, 11-3.

13 tantos. 21-5-33. Madrid. España-Bulgaria, 13-0.

Después de la Gran Guerra, es decir, desde que el fútbol ha adquirido su gran incremento internacional y todas las naciones alternan con frecuencia, el resultado record lo posee España con el triunfo sobre Bulgaria.

Wauters sigue de campeón

En el «Palais des Sports» de Bruselas, han disputado el título de campeón de boxeo de Europa de los welters el que era campeón Félix Wauters y Al Baker.

El encuentro entre Wauters y Baker debutó con cierta ventaja para el segundo, quien dominó durante la primera parte del encuentro, bien que muy ligeramente. Por el contrario, Wauters, a partir del octavo round se impuso de una manera clara y la decisión dada a su favor no puede ser discutida, bien que uno de los jueces creyera en la victoria de su contricante.

Los boxeadores y el fisco

Jeff Dickson, que está en todo, ha hecho público en la Prensa las condiciones bajo las que los boxeadores extranjeros deberán combatir en Francia, a los efectos fiscales.

Primero.—Cuando un boxeador extranjero combata en Francia a las órdenes de un manager francés deberá declarar sus ganancias a fin de año.

Segundo.—Cuando un boxeador extranjero boxee en Francia, bajo la dirección de un manager extranjero, una vez deducido el 20 por 100, en concepto de gastos de viaje y estancia, deberá pagar un seis por ciento al fisco.

En Inglaterra los boxeadores extranjeros una vez deducidos los gastos de viaje y estancia deberán satisfacer al fisco un 22 por 100.

El cross de las Seis Naciones

Este año el Cross de las Seis Naciones será organizado por la Liga Belga de Atletismo en Bruselas.

Esta quiere remarcar la magnífica campaña internacional de este año con una soberbia organización y sobre todo de una manera con un posible triunfo de su equipo nacional.

Es por esto que desde ahora el equipo belga de cross ha sido sometido a un severo entrenamiento, que es seguido con verdadero interés por todos los belgas.

Hasta tal extremo ha llegado a adquirir importancia este cross que el Rey de Bélgica que sabe ser ciudadano de su país antes que todo, ha ofrecido espontáneamente unas valiosas plaquetas, destinadas a la una al triunfador absoluto y otra al primer corredor belga clasificado.

Recordemos que el Cross de las Seis Naciones se celebrará el día 20 de marzo de 1937.

Boxeo en Sopelana

El domingo, como veníamos anunciando, se celebró en Sopelana la reunión de boxeo, que fué un éxito de organización, puesto que por tratarse de un fin benéfico, tanto boxeadores como organizadores pusieron gran entusiasmo en todo.

Los resultados fueron los siguientes: Larra hace match nulo con Terete. El Bufalo vence, por abandono, a Urrut. Cañorla, con mucha más escuela pugilística, ganó por puntos, tras una dura pelea, a Areniega, quien promete ser un formidable golpeador y encorajador. Baer y Raul hicieron una preciosa pelea, que terminó en un acertado match nulo. Y a continuación hicieron brillantísimas exhibiciones Lloriente y Ajenjo, Eloy, Zubiaga y Mendieta.

La ampliación del Estadio de Colombes

Cuando los franceses construyeron el Estadio de Colombes, éste fué dotado de una capacidad de público que asombró, ya que muchos pessimistas creyeron que nunca se vería lleno.

El tiempo ha pasado, y aquel Estadio que pareció «inllenable» resulta hoy insuficiente cuando un acontecimiento deportivo de importancia se desarrolla en el mismo.

Hoy el gigantesco Estadio de antaño resulta algo ínfimo al lado de los colosos de Los Angeles, Nueva York, Berlín y Wembley.

Por lo tanto, necesitando en París un Estadio de una capacidad en consonancia con el actual deporte francés y teniendo en cuenta la situación del de Colombes y, sobre todo, que el gasto de arreglo de éste, será infinitamente inferior a que se tuviera que hacer de nuevo, se ha nombrado una Comisión, para el estudio de este proyecto, cuyo control recese de lleno bajo la responsabilidad del Comité Nacional de Deportes.

Organización que han de tener los mayoristas y minoristas en el reparto del racionamiento que ha de efectuarse con fecha de hoy

PATATAS

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

Vivanco y Zorrilla
Viuda de Fernández
Carlos Aparicio
Hijos de Benito Pérez
Salino Tolosa
Vicente Fatras
Bernardino Arrabal
Viuda de Moirero
Viuda de C. Ortega
Emeterio Abín.

quienes lo harán en la proporción que se fije en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

Las Cooperativas de Bilbao ha de servir:

Emeterio Abín,
en la cantidad de 25.910 kilos.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores:

Emeterio Abín,
de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día, o sea, del núm. 1 al 46, ambos inclusive, a razón de 420 kilos por comerciante.

Aperribay Hermanos
del núm. 47 al 105, ambos inclusive.
Gregorio Rica
del núm. 136 al 284, ambos inclusive.
Hijos de Guereño
del núm. 285 al 402, ambos inclusive.
Estos tres últimos en la misma proporción que el señor Abín.

AZUCAR

Los señores comerciantes mayoristas que a continuación se detallan serán los encargados de la distribución a los Ayuntamientos:

Manuel Noriega
Sebastián de la Fuente
Eusebio Logarreta
C. Ruigómez y Compañía
Hijos de A. Durana

quienes lo harán en la proporción que se fije en las autorizaciones que una vez recogidas en esta Dirección General han de ser exhibidas en el domicilio de los comerciantes.

A las Cooperativas de Bilbao han de servir los señores:

Hijos de A. Durana y
Eugenio Pérez Hernández,
en la cantidad de 2.584 kilos y 3.894, respectivamente.

A los detallistas de la zona de Bilbao lo harán los señores:

Eugenio Pérez Hernández
de acuerdo con la relación numerada que figura en el periódico de este día, o sea, del núm. 1 al 110, ambos inclusive.

Mariano Lucio
del núm. 111 al 257, ambos inclusive.
Zarate Hermanos
del núm. 258 al 402, ambos inclusive.
Estos dos últimos en la misma proporción que el señor Eugenio Pérez Hernández.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MAÑANA

8,30.—Apertura. Señales horarias.
Primera edición del diario hablado «Las» retransmitido por las emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2.—F. P. de extracorta.
9,00.—Himnos y cierre.
11,00.—Apertura. Señales horarias.
Música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13,00.—Señales horarias.
Música ligera.
Aromas (pasodoble).—Moro.
La casa de las tres muchachas (poout-puri).—Berto.
El cañaveral (rumba).—Palacios.
13,15.—Recital de piano.
Amanecer en Sanabria y Puerta cerrada (de estampas españolas).—G. Cases.
Danzas españolas núm. 7 y 8.—Granados.
13,30.—Fragmentos de zarzuelas.
Moros y cristianos (duo).—Serrano.
13,45.—Fragmentos de operetas.
La fille de madame Angot (selección).—Lecoz.
La Geisha (selección).—S. Jones.
14,00.—Hora oficial.
Segunda edición del diario hablado «Las», retransmitido por las emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2.—F. P. de extracorta en español y en euzkera.
En los intermedios música variada.
14,30.—Orquesta Sinfónica.
Rusia (poema sinfónico).—Baikireff.
14,45.—Recital de canto (Tito Schipa).
La niña querida (canción).—Buzzi-Peccia.
El barbero de Sevilla (dos fragm.).—Rossini.
Mal d'amore (canción).—Buzzi-Peccia.
15,00.—Música selecta.
Andante con moto del cuarteto en re menor.—Schubert.
Ave-verum-tranmerei y Momento musical.—Mozart-Schumann-Schubert.
15,15.—Lectura del programa de la noche.

15,30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro.
En los intermedios, música variada.
16,00.—Himnos y cierre.
Miércoles, día 9 de diciembre de 1936.
EMISION DE LA NOCHE

19,00.—Apertura. Señales horarias.
Música variada.
19,30.—Orquesta Sinfónica.

ESPECTACULOS

IDEAL CINEMA HOY, continua de 4 1/2 a 10. ULTIMO DIA DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION NACIONAL por Lina Yegrós y la nueva revelación infantil Mari-Tere. ¿Quién me quiere a mí? BUTACA DE PATIO. 1 PESETA. GENERAL. 0,30 PESETAS. Mañana, no lo olvide. Mañana: EL BAILARIN Y EL TRABAJADOR, por Ana María CUSTODIO, Roberto Rey, Antonita Colomé, etc.

TEATRO TRUEBA Continua de 5 a 9,30. HOY, EXITO GLAMOROSO de la superproducción COLUMBIA. UNA NOCHE DE AMOR Film de calidad excepcionalísima, con trozos de las más célebres óperas cantados por la diva de divas Grace Moore, secundada por Lyle Talbot y Robert Allen, positivos valores de la pantalla americana.

SALON OLIMPIA HOY, continua de 5 a 9,30. REPRISE del grandioso programa Paramount EL ASESINO DIABOLICO Interesantísima película. Los crimenes de un loco a quien nadie podía descubrir. Con Randolph Scott, Kathleen Burke y Lionel Atwill. EL MARIDO DE MI NOVIA Divertidísima comedia por Mary Glory y Fernand Gravey.

SALON GAYARRE HOY, continua de 5 a 9,30. ESTRENO de la interesante superproducción GRAN ATRACCION por el actor de las interpretaciones escalofriantes Harry PIEL.

COLISEO ALBIA Hoy, continua de 5 a 9,30. Una deliciosa comedia musical. EL DANUBIO AZUL La más apasionante aventura de amor en el ambiente pintoresco de las misteriosas tribus zingaras Con la famosa orquesta zingara RODE y la maravillosa artista BRIGITTE HELM.

TEATRO BUENOS AIRES HOY, miércoles, continua de 5 a 9,30. EL MAS FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE! UNA MARAVILLOSA COMEDIA DRAMATICA LOS AMORES DE CARLOS II Sensacional superproducción. Las aventuras sentimentales de una modesta naranjera, que llega a ser actriz de talento y favorita de uno de los más célebres reyes de Inglaterra; y EL COLLAR DE MOTAS Una magnífica película de miedo, basada sobre una habilísima novela policíaca de C. DOYLE.

Frontón Euskalduna A LAS CUATRO, A CESTA Primero: Marquina y Gurrucaga contra Ramos y Arriando. Segundo: Gatzaga y Pagoaga contra Bascarán y Guriel. LA GACETA DEL NORTE

LA EDITORIAL VIZCAINA Henao, 8 :: BILBAO

Lectura de notas. Continuación de la música variada.

Rienzi (obertura).—Wagner.
Nocturno núm. 1.—Debussy.
La tragedia de Salomé.—Schmitt.
20,00.—Música variada.
20,30.—Recital de violoncello.
Sonata en sol menor.—Beethoven.
21,00.—Fragmentos de zarzuelas.
El asombro de Damasco (selección).—Luna.
La loca juventud (dos fragm.).—García.
21,15.—Postpurrís musicales.
Túnes del nit 1921-22.—X. X.
Lilac-Time.—Schubert.
21,30.—Recital de canto (Enrique Casuso).
Ideale (romanza).—Tosti.
La favorita (Spirto gentil).—Donizetti.
Las dos serenatas.—Leoncavallo.
21,45.—Tercera edición del diario hablado «Las», retransmitido por las Emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2.—F. P. de extracorta en español y en euzkera.
En los intermedios música variada.
22,30.—Canciones corales.
Ronda leonesa (canción leonesa).—Mantecado.
Chocolate (canción astorgana).—Mantecado.
22,45.—Recital de violín.
Melodía.—Gluck—Kreisler.
Rondino.—Beethoven-Kreisler.
Thais (meditación).—Massenet.
Legende op. 17.—Wieniawski.
23,00.—Zarzuela.
El ama (completa).—Guerrero.
23,30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa.
23,45.—Lectura del programa del jueves.
24,00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa.
En los intermedios música variada.
1,00.—Himnos y cierre.

La Gaceta del Norte ARCHIVOS ESTATALES



Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO
Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Santurín, de la calle de Portu.

LA RECOGIDA DE CEDULAS
Se pone en conocimiento de los vecinos de las calles de los Fueros, plaza de la República, Hogar Propio, Orden y Virtud, que durante los días 9, 10 y 11 de los corrientes podrán retirar sus cédulas personales en el sitio y horas de costumbre.

RIFA BENEFICA
Se ruega a los Batzokis y entidades obreras que tienen a la venta billetes para la rifa de un cuadro con los seis Estados vascos, a beneficio de la vida del finado aherzale don Aurelio de Sarachaga, entreguen en el Batzoki de Luchana, a la mayor brevedad posible, las recaudaciones que tengan, o en su lugar, los billetes sobrantes, para celebrar la rifa esta misma semana.

HALLAZGO
En las dependencias de la Guardia municipal se encuentra depositada cierta cantidad de dinero, hallada abandonada en la vía pública.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85 timbres incluidos.

Sestao

DECLARACION DE AVES Y GANADO
Con relación a la nota inserta sobre declaración de aves y ganado, se hace saber, para conocimiento general que quienes posean cualquier clase de ganado y deseen presentar de los repartos que puedan hacerse, están obligados a declarar sus ganados en los comercios donde habitualmente consuman, señalando el domicilio donde habitan.

El Pazo para hacer estas inscripciones termina hoy, miércoles, por la tarde, y el jueves deberán entregar los comerciantes y las Cooperativas en el Comisariado de Abastos las listas con los inscriptos que tuvieren.

Quienes no aparecieron en ellas no tendrán ningún derecho a los plenos que se repartían.

EXTRAVIO
En el trayecto comprendido entre el taller de reparaciones de Altos Hornos de Vizcaya y la plaza de Peltanga se le ha extraviado la paga a un obrero de la citada factoría. Se recomienda a quien la haya hallado haga entrega de la misma en estas oficinas.

HALLAZGO
También se encuentran depositados en estas mismas oficinas dos linceos encontrados en la vía pública. Se los entregará a quienes acrediten ser sus dueños.

Socorro Rojo Internacional

SECCION DE EUZKADI

Con esta fecha han quedado convocados, mediante la correspondiente comunicación, todos los partidos y organizaciones a que se refiere el Decreto de primero de noviembre en las oficinas del S. R. I., Gran Vía, 37, primero, con el objeto de cumplimentar lo en él expuesto.

El decreto de referencia dice así:
"1.º A partir de la publicación de la presente en la Gaceta, será obligatorio el alojamiento de los emigrados de los frentes de lucha."

2.º Para llevar a cabo la misión a que se refiere el párrafo anterior se crean, dependiendo directamente del Comité Nacional, los Comités provinciales y locales de refugiados.

El Comité provincial estará constituido por el gobernador de la provincia, como presidente, y por representantes de todos y cada uno de los partidos del Frente Popular y de las sindicatos C. N. T. y U. G. T., el inspector provincial de Sanidad, un representante del Socorro Rojo y otro designado por los organismos de Asistencia Social y por dos representantes cuando menos, del Ayuntamiento de la capital de la provincia.

El Comité local estará integrado por el Ayuntamiento de la localidad, por representantes de las organizaciones sindicales, si las hubiere, y por el médico titular. En caso de existir más de uno, llevará la representación el de mayor antigüedad.

3.º La jurisdicción del Comité provincial de refugiados alcanzará a del territorio en que se constituya y tendrá por labor principal:

- a) Organizar todos los Comités locales, que actuarán bajo su dependencia.
- b) Proceder a distribuir entre los distintos pueblos de la provincia los evacuados que le envíe el Comité nacional.
- c) Establecer, de acuerdo con los Comités locales, los medios que han de emplearse para atender a la alimentación y demás necesidades de los refugiados.

Estos medios pueden ser, entre otros:

- I. El Comité podrá llevarles a uno o varios edificios y satisfacer los gastos de manutención.
- II. El Comité podrá distribuir los evacuados entre los vecinos de la localidad en proporción a los ingresos que cada uno tenga, dándoles la facultad de admitirlos o abonar la cantidad que se estipule, que no será suma inferior a la que se crea que puede gastarse cada refugiado, más un 50 por 100 de aumento.
- III. Establecer cualquier otro sistema que considere mejor que los expuestos. Para ello habrá de proceder necesariamente a la aprobación del Comité Nacional, al que habrán de remitirse las razonadas propuestas.

d) Velar por que a los refugiados se les cuide solícitamente; inspeccionar los servicios, comidas, albergues, condiciones higiénicas y sanitarias, instrucción, vestido, etc.

e) Adoptar aquellas iniciativas que mejoren las condiciones en que puedan vivir los refugiados, atender sus reclamaciones y quejas, si las hubiere, y resolver sobre las mismas, quedando a los interesados la facultad de recurrir ante el Comité Nacional.

f) Los Comités provinciales y locales quedan obligados a acatar y cumplir los acuerdos del Nacional e informar las consultas y contestar las preguntas que éste les formule y a poner en conocimiento del mismo cualquier anomalía que encuentren, debiendo remitirle al Comité provincial semanalmente una relación de cuanto ocurra.

g) Los Comités provinciales se reunirán por lo menos una vez por semana.

h) Los cargos serán gratuitos.



Servicio farmacéutico.—El turno de guardia desde las ocho y media de la noche de hoy, miércoles, hasta las nueve de la mañana del jueves, estará a cargo de las farmacias de la señora Viuda de Rincón (Alameda de S. a Mamés, 29), y del señor Larrañaga (Bidebarrieta, 11).

Descuidos peligrosos.—El niño de dos años y medio José Luis Brings ingirió cierta cantidad de lejía. Fué conducido a la Casa de Socorro del Centro, donde se procedió a efectuarle un lavado de estómago. Se calificó su estado de carácter reservado.

Los perros sin bozal.—En la vía pública fué mordido por un perro, llamado Taranco, de 38 años.

Como le produjera una herida en la mano derecha, fué a curarse a la Casa de Socorro del Ensanche.

Herida infectada.—Cuando estaba desescamando un pescado Felisa Molina, de 32 años, se clavó una espina.

La herida se le infectó, y acudió a la Casa de Socorro del Centro a que le fué curada la herida que tenía en el dedo medio de la mano derecha.

DENTISTA J. ALGARAZ.—Consulta económica: Bailén, 17 (calle). De 10 a 1 mañana, y de 4 a 6 tarde.

Caidas en la vía pública.—De lesiones producidas en caídas sufridas en la vía pública, fueron asistidas en los Centros benéficos las siguientes personas:

- Ambrosio Sol, de 55 años, de la fractura de la novena y décima costillas del lado derecho.
- María Josefa Rodríguez, de 10 años, de herida contusa en la región temporal izquierda.
- Manuel Pasolo, de 11 años, de herida contusa.
- Esperanza Rodríguez, de 14 años, de distensión en la muñeca izquierda.
- Nemesia López, de 78 años, de fuerte contusión en el brazo derecho.
- José Luis Irazusta, de cuatro años, de fuerte contusión en la rodilla izquierda.

La Almueda ahora
— 37, ARTECALLE, 37 —
Muebles, tapicería y camas de todas clases. Gran rebaja de precios. No comprar sin visitar estos almacenes.

EN LA ALCALDIA

La festividad del día contribuyó a que cesase la información periodística en la Casa de la Villa.

El alcalde, señor Ercoreca, acudió temprano a su despacho, y después de la firma con los jefes de las secciones municipales, recibió algunas visitas y se ocupó de la resolución de algunos asuntos.

A la Prensa se envió, con ruego de publicación, una nota que dice:

«La esposa de Jenaro Muñoz, que días pasados visitó al alcalde, debe pasar por la Alcaldía.»

CRONICA FINANCIERA

Bolsa de Londres

	Día 8
Exterior Español, 4 por 100.	38 1/2
Consolidado Inglés 1/2 por 100	82 7/8
War Loan, 3 1/2 por 100	105
Contingent Loan	115 7/8
Victory Bonds 4 por 100	114 1/8
Banco de Inglaterra	370
Midland Bank Ltd	94
(I. L. E.)	75 3/4
Japones, 5 por 100 1907	48/9
Babcock & Wilcox	15 5/8
Crown Mines	114/9
Imperial Chemicals	41/9
Imperial Tobacco	8 7/8
Shell Transport	5 27/32
Woolworth	4 5/16
Francos franceses	—
Bolares	—
Jro Precio de una onza	141/9 1/2
Plata Precio de una onza	21-1/4

Bolsa de París

	Día 8
Renta Francesa, 3 por 100	77
perpetua	7615
Id., 4 por 100, 1918	—
Id., 5 por 100, 1920	—
Id., 4 1/2 por 100, 1932	9855
che A.	—
Obligaciones Tesoro 1/2 por 100, 1933	7945
Banco de Francia	859
Credit Lyonnais	8075
Canal de Suez	1680
Paris-Lyon-Mediterráneo	25560
Energie Electrique du Nord de la France	714
Electricité de Paris	330
Nord Lumiere	616
Kuhlmann	915
De Beers	689
Sud-Niger	1537
Tharsis	1412
Pefarroya	330
Royale	324
Royal Dutch	2120
Union y Fenix Español	46560
Labras esterlinas	—
Francos belgas	—
Petas	—
Liras	—
Dollars	—
Francos suizos	—

Bolsa de New-York

	Día 8
Argentina, 5 % 1950	102
Australia, 5 % 1955	109 3/4
Belgica, 5 % 1955	105 1/8
Canada, 5 % 1952	114 7/8
Noruega, 5 % 1944	—
American Smelting & Refining	108 7/8
or	95
Amer Tobacco #3	99 1/4
American Telegraph & Telephone	187
Gen. Elec Corp	12 3/4
General Electric	50 3/4
Gen. & Motors	67 1/2
U. S. Steel	74 1/4

Preferentes

Pomada Cerec
cura úlcera, eczemas, quemaduras, granulaciones y erupciones.

Pomada ZUDAL
Para curar toda clase de diviesos, granos, grietas, cicutria perfecta cicatriz.

LINIMENTO «UKO»
contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

Después de la lucha
«busquemos precisamente por qué han podido más que nosotros. Y en vez de golpear nuestro MEA CULPA al pecho del adversario, ¿no sería más útil preguntarnos lo que ha faltado a los catalicos y por qué perdieron la partida?»

Del libro que acaba de salir:
«Hacia un porvenir mejor»
Lecciones del pasado. Deberes de hoy, por el P. Crozier, S. J. Un tomo en 8.º, de 370 págs., 6 ptas. EDITORIAL E. SUBIRANA, S. A. Apartado 197 - Puertafranca, 14 BARCELONA De venta en todas las librerías.

La Gaceta del Norte
Telegráficos
En esta sección, al precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos. Abonos por meses naturales, a 15 pesetas las quince palabras.

Casas, pisos, lonjas
B LAS ROTACHE, corredor de fincas Ledesma, 12. Telf. 10.156. Compra venta casas, chalets, caseríos, granjas agrícolas, terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción serano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

P L SOR (diarios franceses ingleses) se ofrece. Enseñanza rápida. Métodos modernos. Información esta Administración.

ANUNCIOS GENERALES

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE Fullaondo y Compañia
Servicio diario de ELORRIO a DURANGO Salida de ELORRIO 7 mañana.

COMBINACIONES
A San Sebastián tren salida de Durango a las 7,25. — A Vitoria (con el auto de Moreno) salida, 7,30. — A Bilbao tren salida de Durango a las 7,55.

REGRESO
Salida de Durango 7,35 Combina con el tren que sale de Bilbao a las 8,35.

La Casa de los Muebles
Vicente Ugena: Sucesor de Parilla y Vicente. SANTA MARIA, 4. BILBAO.—Teléfono 13333.

Compro
toda clase de máquinas de coser. Artesanía, número 44.

Maquina de coser
Compra y venta. García Salazar, 12, Bilbao

OPTICOS
VIUDA e hijos de Duarte, Santa María, 12. Teléfono 15712

FERNANDO Liaguno, fábrica de pastas y fundición de «odillos» y suministro para Artes Gráficas. Barrotes Aldamar, num. 6.

TEIDOS
CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto. Tendencia 3. Tel. 10484.

CARBONERIAS
RCHEGARAY Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 17805.

FERRETERIAS
ASENSIO de Ercoreo y C.ª. Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15612.

¡QUE ALEGRÍA!
Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

Nettosol
único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermato, alquitran, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotanos, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos

Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

AVISOS

En las oficinas de Estado Mayor, Fortificaciones (edificio de «La Bilbao»), se encuentra una cartilla con documentos, a nombre de Adolfo Herrero. Puede personarse el interesado a recogerla en dichas oficinas.

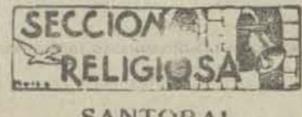
Extravíos

En la Guardia municipal de Bilbao hay depositados los siguientes objetos:

- Una libreta, a nombre de María Sáinz Marcos.
- Otra, a nombre de Angeles Mendivil.
- Documentos de Clemente Cadaviz Varela.
- Carnet de conducir de Zacarías A. Salazar.
- Documentos de Angel Barandica.
- Papeleta del Monte de Piedad, a nombre de Antonio López.
- Documentos y fotografía, a nombre de A. Otegui.
- Chapa de miliciano número 1.755.
- Varias prendas de niño.
- Fotografías y carnet de Victoriano Lizarraga.
- Y varias libretas de racionamiento.

Llamamiento al batallón «Carl Liebknecht»

Todos los componentes del citado batallón deben presentarse sin excusa alguna a las diez de la mañana en el Cuartel de Capuchinos con el equipo completo.



SANTORAL

Santos del miércoles.—Santos Leocadia, Valeria, vgs., Restituto, ob., Pedro, Gorgonio, Sucedo, Basiano, Primitivo, mrs.: Siro, Julían, obs.; Pedro Pourier, fundador.

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA
Siguiendo tradición costumbre, se celebró ayer en nuestra villa con gran solemnidad, la fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

El vecindario se unió a ella con gran fervor, acudiendo desde por la mañana a los templos y acercándose los fieles en crecido número a la Mesa Eucarística.

También cesaron el comercio y las oficinas desde por la mañana, guardándose fiesta completa en los diversos oficios y talleres, por figurar incluida en las aprobadas por los Jura los Mixtos correspondientes.

Tanto las funciones religiosas de la mañana, como las celebradas por la tarde en distintas iglesias, como final de los solemnarios que se han venido dedicando a la Inmaculada Concepción, se vieron concurrir multitud de fieles.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA.
El anticiclón del Atlántico se prolonga por Francia hasta cubrir toda Alemania. Al norte de él, entre Islandia y el Norte de Noruega, se encuentra una importante depresión y al sur otra de menor profundidad centrada al Sur de Italia.

En el País Vasco el tiempo ha mejorado, continuando el cielo nublado y la temperatura inferior a la normal.

Tiempo probable durante la mañana del miércoles, 9.—Viento del sector Norte, flojo. Cielo nublado



DOS PROCESOS IMPORTANTES
En la Audiencia se dijo a los periodistas que, probablemente esta semana, o a principios de la próxima, se celebrará en la Audiencia la vista de dos procesos importantes.

Uno de ellos, el instruido contra algunos jefes y oficiales del batallón de Montaña Garelano número 4, y el otro, el de la Guardia civil.

En este último parece ser que el número de procesados se eleva a cuatrocientos.

REQUISITORIA
El Juzgado de instrucción de la Guardia Nacional Republicana publica en el «Diario Oficial del País Vasco» la siguiente requisitoria:

«Basilio Pagazaurtúa Ojarría, guardia nacional republicano, domiciliado últimamente en Bilbao, viste brazo azul y gorro reglamentario en el Cuerpo, procesado por falta grave de primera detención, comparecerá, en el término de veinte días, ante el alférez juez instructor de la Comandancia de la Guardia Nacional Republicana, don Aurelio Ontoria y Ulloa, con residencia en Basauri, y en el caso de no efectuarse será declarado en rebelión.»

